

## **BANCO HIPOTECARIO NACIONAL**

### **PLAN ESTRATEGICO 2020**

El Banco Hipotecario Nacional para el periodo 2020 se ha trazado la reorganización y agilización de todos los procesos en cada uno de los departamentos que lo componen, previa la realización de una auditoría integral, tanto de activos y pasivos como de los procesos operacionales.

Esta nueva administración dará inicio, luego de seis (6) años de omisión, a una auditoría externa contratada por vía de licitación pública. Ello nos permitirá comprobar y diagnosticar, a través de los Estados Financieros Auditados, todos los elementos contables y financieros idóneos que nos permitirán adoptar políticas bancarias óptimas.

A través de la adecuada estructuración de las finanzas del Banco, coadyuvaremos con los planes y programas del gobierno de la República de Panamá en cuanto a proporcionar soluciones de vivienda a personas de bajos recursos y contribuir a la reducción del déficit habitacional que existe en nuestro país.

### **OBJETIVO PRINCIPAL**

**Combatir el déficit habitacional;** se actualizará el modelo financiero, operativo y tecnológico del Banco y se fijarán las metas necesarias en cuanto a incremento de la función crediticia.

#### **A- OBJETIVOS INSTITUCIONALES PARA EL QUINQUENIO**

- 1. HUMANA:** Ser el mejor lugar para trabajar con la mejor gente, garantizar que los proveedores y prestadores de servicio cuenten con las capacidades y actitudes en cultura y niveles de servicio.

2. **PROCESOS:** Contar con procesos e infraestructuras eficientes y efectivos que permitan proveer servicios de excelencia y que superen las expectativas de los usuarios, aplicar las mejores prácticas para tener gobierno corporativo ejemplar y fortalecer la coordinación interinstitucional para aplicar la política nacional de vivienda que impulse la calidad de vida y el desarrollo sustentable.
3. **OFERTA DE VALOR:** Diseñar soluciones financieras flexibles a las necesidades habitacionales, ofrecer información y dar atención oportuna a todos nuestros usuarios para que tomen las mejores decisiones y apoyar la atención de trabajadores independientes.
4. **FINANCIERA:** Asegurar la viabilidad financiera a largo plazo e incrementar los recursos disponibles para la atención de los proyectos y programas trazados.

## **LISTADO DE PROYECTOS / METAS:**

1. **Reformular los reglamentos, políticas y manuales del banco**
  - a. Políticas de Crédito – Riesgo.
  - b. Políticas de Inversiones y Ventas.
  - c. Políticas de Fideicomisos.
  - d. Manuales organizativos y funcionales, operativos, crédito, atención
  - e. Reglamentos de Junta Directiva, Comités, SINAP.
2. **Titulaciones y Legalizaciones**
  - a. Préstamos cancelados.

- b. Incorporación masiva de edificios al régimen de Propiedad Horizontal Especial del Banco Hipotecario (MIVIOT, Presidencia, IDAAN, Registro Público) Plan Piloto.
- c. Sinergia con ANATI-MIVIOT-BHN
- d. Entrega de títulos de propiedad en conjunto con ANATI
- e. Legalizaciones de asentamientos informales.

### **3. Proyectos por facturar**

- a. Realización de inventario de viviendas y lotes pendientes de facturación y ejecución de dichos procesos con miras a lograr la optimización de las cuentas por cobrar.

### **4. Canales de acceso**

- a. Call Center.
- b. Página Web y Banca en línea.
- c. Métodos de cobros alternos. Reubicación creación de nuevos Puntos de Pago. Incorporación de medios electrónicos de pago.
- d. Ferias de concientización.
- e. Campaña Publicitaria – concientización Educación

### **5. Operaciones Bancarias**

- a. Optimización del Core Bancario – Banca en línea – Digitalización.
- b. Flujo de préstamos.
- c. Estructura organizacional.
- d. Plan de recuperación de cartera morosa. Implementación de nuevos métodos de actualización financiera.

- e. Saneamiento del balance general-cartera
- f. Calidad de base de datos
- g. Diseño de programas financieros para adultos mayores, nuevos profesionales y demás sectores sociales excluidos de la banca comercial privada.
- h. Confección y entrega de títulos de propiedad.
- i. Incrementar la composición de la cartera por vía de la incorporación de nuevos proyectos.
- j. Reestructurar la Cartera Morosa con el refinanciamiento de la deuda y la variación de la tasa de interés en algunos casos.
- k. Venta de aproximadamente 6.0 millones de venta de activos (Terrenos) disponibles para la venta.
- l. Capacitar a aproximadamente 250 colaboradores en las áreas de cobro, atención al público, créditos y otros de acuerdo a las necesidades.